

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vienda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villaréal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

EL Hablador.

PRECIO.
Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de
porte Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1857. REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 10 DE MARZO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy inserta una Real órden comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. regente de la audiencia de Zaragoza, previniéndole que en los procedimientos judiciales que se hagan para la averiguacion de los asesinos del general Esteller, se pongan de acuerdo los tribunales ordinarios y militares, á fin de que no resulten competencias y conflictos.

PARTES.

El gefe político de Murcia con fecha 3 del actual remite al ministerio de la Gobernacion de la península la siguiente nota de los efectos entregados gratuitamente por los vecinos de la ciudad de Murcia á beneficio de las tropas del ejército del centro, con expresion de su distribucion.

Al regimiento de caballería del Rey, 1.º de línea, 40 camisas.

Al de idem, 4.º de ligeros, 20 camisas.

Al 6.º de idem 24 camisas.

Al tercer batallon del 18 de línea 83 camisas, 15 pares de pantalones de paño y cuatro idem de lienzo.

Al de Ciudad Real 140 camisas

Al de la Princesa 95 camisas, 16 pares de pantalones de paño, cuatro de verano y 23 pares de alpargatas.

Al 6.º ligero de infantería 82 camisas, 15 pares de pantalones de paño, cuatro idem de verano, 35 pares de alpargatas y 5 de zapatos.

A don Antonio Garrigós, capitán del escuadron del Rey, se han entregado por separado 38 camisas y cuatro pares de pantalones.

El tribunal de comercio ha facilitado también 400 camisas, y el ayuntamiento entregar unas 200 que se estan cosiendo.

En el mismo ministerio se ha recibido el parte que á continuacion se espresa del gefe político de Zaragoza.

Cuando en mi oficio del 6, núm. 76, di conocimiento á V. E. de las disposiciones adoptadas despues de haber lanzado á la faccion de las calles de esta capital, se padecía una equivocacion en decirle que se habia publicado un bando imponiendo pena de la vida á los facciosos que se habian ocultado en las casas: la pena se designa en dicho bando contra los moradores de las casas que no presentaran inmediatamente los facciosos que se hallaban escondidos en ellas. Lo que digo á V. E. para rectificar aquella equivocacion.

Hasta hoy ascienden los muertos facciosos á 176.

El gefe político de Teruel participa que el teniente de de la compañía franca, don Manuel Bueno, á quien se habia encargado perseguir hasta su destruccion la partida del cabecilla Delgado, habia llenado completamente sus instrucciones y deseos, logrando sorprenderle el 24 de febrero por la noche en el molino del Cuervo, donde dió muerte al referido cabecilla y cuatro de sus compañeros, y siguiendo á los demas consiguió al otro día dar muerte á otros seis, quedando muy pocos de ellos, los cuales era de esperar que se presentasen en Teruel al indulto, pues lo habian solicitado por cierto conducto.

El mismo con fecha 4 participa hallarse por aquellos alrededores una partida facciosa de 40 á 50 infantes y de 12 á 15 caballos, procedente de la faccion de Cabañero, de la que al parecer se habian separado.

Madrid 10 de marzo.

El baron de Meer se ocupa en hacer acopios de víveres en Cardona, donde ha entrado ya el cuarto convoy.

En Berga no ha quedado mas que la gente de armas tomar, y aun muchos de estos van sacando ya sus equipages.

Tenemos á la vista una carta reciente de Manresa en la que se lee lo siguiente:

Aquí se nota la mayor actividad en las operaciones militares. El dia 11 salió el general para Suria; se embargaron gran número de caballerías, y la voz comun es que deben pasar á Cardona para tirar los cañones que deben dirigirse contra Berga. Ello es que los facciosos andan muy tristes no sabemos si por los temores de una tremolina en la montaña, ó si es porque hace muchos dias que no los han pagado. Por poco no se nos pasa estos últimos dias una compañía entera de rebeldes, pero en el acto en que iban á efectuarlo lo descubrió su ca-

pitan, y se hallaron cortados, de manera que algunos serán pasados por las armas en Berga: á pesar de esto se han presentado algunos al indulto. Ultimamente cogieron los facciosos á un paisano que llevaba los pliegos para nosotros y le han fusilado. De un momento á otro se esperan grandes acontecimientos en el centro del pais enemigo, los que no dejaré de participar á tiempo. La fortificacion del importante punto de Suria se halla ya en estado de resistir cualquier ataque de los rebeldes.

Por el celo de la autoridad y diligencias de varios encargados de seguridad pública de Valencia, se hizo aprension en aquella ciudad de 1,440 pares de alpargatas, destinadas al parecer á la faccion. Parece que se tomarán medidas eficaces para que en lo sucesivo no se repitan semejantes escándalos.

El dia 2 habia dado órden Forcadell á los pueblos del Alcublas y Villar, para que las raciones que habian de llevarse á Chelva, las llevara á Losa.

El dia último de febrero pasó el general Borso por Liria, escoltando un convoy á Segorve.

El gobernador militar de Segorbe con fecha del (27) avisa haberse presentado en dicho punto un soldado del 6.º ligero que se hallaba prisionero en Onda y se fugó de la faccion. Segun relacion de éste se habia el dia anterior esparcido la voz en aquel pueblo de que llegaba Borso con su columna, en cuya consecuencia se tocó alarma, y todos los rebeldes echaron á correr dejándose las raciones y otros efectos con la precipitacion de la fuga. Añade el citado individuo, hallarse en Onda otros 100 de su cuerpo, que los traian para el cange, y muchos de los cuales supone habrán como él, aprovechado esta ocasion de recobrar su libertad.

El general Borso con su columna llegó el 2 á Murviédro, de donde salió conduciendo un convoy á Segorbe.

De Castellón nos escriben lo siguiente:

El domingo 18 del actual, el general Borso con su estado mayor, y acompañado del comandante general de la provincia, recorrió la línea de fortificación de esta ciudad, cuyos respectivos puntos se hallaban ocupados por la Milicia nacional y tropa de la guarnición: al llegar al fuerte de san Francisco se verificó la prueba de la batería de la Victoria, acabada de construir. El cañón de 16, colocado en ella sobre corredera giratoria, hizo dos disparos, uno con bala; y el señor Glimas, capitán del regimiento cazadores de Oporto y director de las obras de fortificación, vió con satisfacción que el general y demás personas que presenciaron dicha prueba, reconociesen la inteligencia que en la construcción de esta batería había desplegado. Es bien cierto que concluidas las obras que Glimas tiene proyectadas, Castellón será insuperable; mucho más cuando sin otra fortificación que el cauce de una acequia en varios puntos, y en los más fuertes unas endebles tapias, ha contrarrestado al enemigo, alguna vez bastante numeroso para imponer á habitantes menos decididos.

Sabemos que el general Borso que dó sumamente satisfecho de las prendas que adornan á la Milicia castellonense.

Ayer se concluyó la votación de diputados provinciales por los distritos de esta capital. Los nombrados, casi por unanimidad, son los siguientes:

Por el distrito primero don Juan Bautista Osca.

Por el segundo don Alejandro Lopez.

Por el tercero don Pedro Beroqui.

Por el cuarto don Braulio Rodríguez de la Dehesa.

Por el quinto don Lorenzo Gomez Pardo.

Por el sexto don Pedro Sainz de Baranda.

Escriben de Manzanares con fecha 6 del actual. Anoche ha llegado á este pueblo el señor general Flintner con su columna. El convoy que estaba aquí detenido ha salido esta mañana para Andalucía. Creemos que irá con seguridad por haberse establecido nuevos destacamentos de nuestras tropas en Despeñaperros, por cuya razón esperamos de un momento á otro los correos de Andalucía.

La facción de Basilio parece que continúa en Almodovar, y se asegura que ayer estaban hostilizando el punto fortificado de Puerto-Llano.

Aseguran también que el comandante general de Jaen se hallaba el 3 del actual en Sabiate con objeto de salir al encuentro de los restos de Tallada, perseguidos por el general Sanz, reforzado últimamente con cuatro escuadrones.

Con fecha 5 del corriente dicen de Valdepeñas. En el día 24, á las cuatro de la tarde entró en el Viso del Marqués, la facción del rebelde Basilio, y fue resistida por la población y un destacamento de 70 soldados de la patria, y últimamente les fue forzoso encerrarse en el fuerte, desde donde se defendieron de 1500 infantes y 500 caballos, sin que la canalla pudiese conseguir otra cosa que incendiar la parte de pueblo que no dominaba el fuerte. El 26 á las nueve de su mañana salió la facción con dirección á la Calzada, donde llegó á la una de la tarde; fueron recibidos á balazos por el destacamento de 30 soldados de la patria y nacionales, todos encerrados en el fuerte con sus mugeres estos; fué incendiado el fuerte y consumidos en las llamas 168 personas entre soldados, nacionales, mugeres y niños; estos desgraciados adoptaron esta suerte antes de ponerse en manos de los caribes; el 27 salieron para almodovar del Campo desde donde no he podido adquirir otras noticias de estos rebeldes.

En esta villa se hallan detenidos tres correos procedentes de esa corte. Según orden que he tenido para detener los correos, siguiendo los pasos de Basilio, no sé cuando tendrá otra para hacerlos seguir; ó si se paralizarán todos en esta villa; los que vienen de Andalucía también están detenidos en la Carolina; estamos en una completa incomunicación con las Andalucías.

En el *Diario* de Sevilla se lee lo siguiente; Tenemos entendido que el gobierno ha comunicado directamente al excmo. señor conde de Cleonard, su nombramiento para la capitania general de Andalucía, previniendo al mismo tiempo á S. E. que si consideraba conveniente su presencia en la plaza de Cádiz podía continuar en ella. A su virtud parece ha dispuesto S. E. quedarse en aquel punto hasta la presentación del sucesor nombrado; continuando el señor segundo cabo entretanto encargado en el despacho de esta capitania general.

Escriben de Córdoba el 1.º de marzo. El temporal continúa cada vez

mas desecho. Ayer en el campo de la Verdad volcó el aire tres carros cargados de leña, rodándolos como una pelota, destrozándolos y medio matando el ganado.

La miseria es horrible. Los jornaleros siguen mantenidos por los que tienen algo. El pan escasea, porque los molinos están cubiertos por el Guadalquivir.

El general Sanz en 25 del pasado dice desde Seron que en la marcha al referido punto se le presentaron 16 individuos procedentes de los prisioneros de Iniesta; añadiendo que se capturaron 36 rebeldes en el propio día.

Escriben de Valencia que en un pueblo cerca de Castellón guardaban los facciosos una porción de prisioneros nuestros, para ser cangeados con otros que pasaron por Valencia hace unos cuantos días, procedentes de Cartagena. Habiéndose aproximado una partida nuestra, los facciosos echaron á correr dejándose hechos los ranchos y los prisioneros se salvaron sin necesidad de cange.

Antes de ayer se celebró consejo de ministros á las diez de la noche y concluyó á las once y media.

Anoche á las nueve y media despachó con S. M. el ministro de Hacienda.

Correspondencia DEL HABLADOR.

La *Roda* 7 de marzo de 1837.—Ofrecí á vd. en mi carta de 5 del actual dar detalles sobre la derrota del cabecilla Tallada, y ahora lo hago diciéndoles, que esta facción dejó de existir. Sorprendida en Castril la noche del 27 de febrero último por tropas de la división Sinz, escaparon únicamente como unos 100 caballos y de 70 á 800 infantes, los cuales á marchas forzadas, y cogiendo á su tránsito cuantas baterías encontraban, se restituían á sus guardias de Aragón; mas apenas salieron del escabroso terreno de las sierras de Segura y Alcaraz, han sufrido tal persecución por los Nacionales, que pasan de 400 los prisioneros hechos en este pueblo é inmediatos, incluso el cabecilla Tallada que con los gefes y oficiales contenidos en la nota adjunta lo han sido por los Nacionales de Barrax; únicamente han repasado el Júcar unos pocos caballos y como 150 infantes con el titulado vicario general, y varios oficiales. El general Oraá que desde Chinchilla cayó ayer sobre Tarazona ha dado ya las órdenes convenientes para que todos los prisioneros se remitan á aquella ciudad, entre los hechos por los Nacionales de esta villa, que son 41; según indiqué á ustedes se cuentan tres sargentos y cuatro gastadores.

Todo lo que noticio á vds. para que hagan el uso que tengan por conveniente

ofreciéndose nuevamente á la disposición de vds. su seguro servidor P. A. y G.

Nota de los gefes y facciosos hechos prisioneros.

Coronel D. Antonio Tallada.
Teniente coronel D. Antonio Griñón.
Comandante D. Francisco Baalga.
Otro, D. Juan Bautista Llover.
Capitan D. Pablo Montañer.
Otro, D. Felipe Monreal.
Otro, D. Pedro Cantero.
Teniente D. Leandro García Campero.
Subteniente D. José Romero.
Otro, D. Manuel Villajaliz.
Otro, D. Manuel García.
Otro, D. Ignacio Alvarez.
Otro, D. Juan Fernandez Luz.

Mañana 7 de marzo.—Muy señor mío: En el día de ayer salieron de esta para el Probenicio 30 nacionales acompañando dos galeras valencianas cargadas de géneros para ese corte. Antes de llegar á la venta del Pinar, los ladrones de Palillos mandados por Luis el Batanero en número de 38 caballos, trataron de cortarlos y envolverlos, mas rompiendo el fuego por ambas partes se retiraron volviéndose las galeras á esta quedándose la escolta pero al llegar tal aviso, y que se estaban aun tiroteándose, salimos en un momento de esta á socorrerlos unos veinte nacionales y paisanos para salvar á nuestros compañeros ó perecer juntos.

En efecto, á media legua de esta encontramos dicha escolta y observamos que venían hacia nosotros, de modo que apurados en un corral de ganado, se desplegó una guerrilla á encontrarse con la enemiga, y á una distancia regular se rompió el fuego por ambas, durando como media hora hasta que se retiraron.

Doloroso y sensible es el ver tan abandonado un punto que con solos 30 hombres se evitarían los robos y tropelías que á cada momento están causando en dicha jornada, habiendo sugeto que se comprometiera á ello si se le diese orden; por cuya razón, y en obsequio de que tengan alguna seguridad los transeúntes, suplico á vd. se sirva manifestar en su apreciable periódico el abandono de la venta del Pinar y con cuan poco estaba evitado.

El Hablador.

El ministerio de 19 de diciembre ya pasó; pronto estará en el panteón de los cesantes.

Proclama del general en jefe.—Desde el mes de setiembre no he cesado de repetir mis reclamaciones al gobierno de S. M. á fin de que se remita dinero á este ejército con la urgencia que imperiosamente exige su situación, para proporcionar el haber de la tropa y las pagas de los señores gefes y oficiales, si no el todo, porque las circunstancias actuales de la nación lo impidan, por lo menos en la mayor parte posible; y hasta ahora no han surtido el efecto

que me prometía. Igualmente han sido inútiles mis pedidos de calzado, vestuario y víveres, por manera que me he visto obligado á usar de la violencia, y hasta comprometer mi firma, para que el ejército no carezca de la ración diaria, y proporcionar las que fueron necesarias para poder llevar á efecto las operaciones que tuvieron lugar sobre las líneas retrincheradas de Medianas y que ofrecieron una nueva corona de laurel á los bravos que á ellas concurren, libertando á sus dignos compañeros de armas de la guarnición de Baluaeda de la estrecha situación en que se hallaban.

En tal estado hasta me he visto precisado á mandar que vengán presos á mi cuartel general los intendentes de las provincias que se nieguen á satisfacer las pequeñas libranzas que contra sus dependencias se han girado; medidas todas que repugnan á mi carácter, pero de que no puedo prescindir en mis desvelos para proporcionar á los virtuosos soldados que están á mis órdenes la necesaria subsistencia. Un paso solo me quedaba que dar, y acabo de darlo; es dirigirme al Congreso nacional, esponiéndole las críticas circunstancias en que el ejército se encuentra, y solicitando que con presencia de cuanto sobre el particular tengo manifestado al gobierno sin resultado alguno, tome una pronta medida que alivie la suerte de los beneméritos que lo componen, y los ponga y á mi en posición de llenar debidamente la alta comisión que nos está cometida.

Compañeros! nada me ha quedado que hacer para mejorar vuestra situación. Vosotros estais persuadidos de ello; si, no lo dudo; pero sabed también que interesado sobremanera en vuestra suerte, y firme en mi resolución de no dejar la espada de la mano mientras exista un solo enemigo de nuestra cara Reina Isabel y de las libertades patrias que combatir, haré toda clase de sacrificios por vuestro bien. Pero yo á mi vez espero de vosotros que con la constancia que siempre distinguí al soldado español sufrireis con resignación las privaciones y las fatigas de la guerra, y que ambiciosos solo de la gloria, sea ésta en vosotros el estímulo más fuerte. Yo os la proporcionaré. La situación de nuestros enemigos no es comparable con la vuestra: sin socorros y faltos de víveres, su existencia se hace cada día más precaria: las victorias que sobre ellos han conseguido en todas partes las armas nacionales, acercan el triunfo decisivo, y entonces volvereis al seno de vuestras familias llenos de esplendor de las virtudes que habeis desplegado, y con las

señales de gratitud que recibireis de vuestra reina y de la patria.

Interin que se proporcionan algunas otras cantidades, he mandado que se distribuyan proporcionalmente ciento sesenta mil rs., único auxilio que hasta ahora se ha recibido, y que esta distribución se dé en la orden general del ejército, como se ha hecho siempre, para que todos sus individuos se penetren de la equidad con que se les atiende haciéndose bajo mi mas inmediata intervención.

Compañeros: valor y perseverancia y os asegura la victoria vuestro general en jefe. Cuartel general de Luchana 2 de marzo de 1838.—Luchana.

— Desde setiembre acá, el ejército que con tanta sangre conquista nuestra libertad, está completamente desatendido. (Palabras del conde de Luchana).

— Los valientes oficiales que tantas veces han regado con su sangre el árbol de la libertad, desde setiembre acá están sin pagas. (Palabras del conde de Luchana).

— Los heroicos soldados, que en cien y cien combates hicieron morder la tierra á nuestros implacables enemigos, desde setiembre acá, están sin calzados. (Palabras del conde de Luchana).

— Los hijos predilectos de la patria, que en Luchana y otros puntos se batieron hasta contra los elementos; desde setiembre acá están desnudos. (Palabras del conde de Luchana).

— El ministerio del programa famoso de la Paz está ya proporcionándola, teniendo al ejército del Norte hace algún tiempo sin la RACION DIARIA. (Palabras del conde de Luchana).

— Hace unos días que digimos que para proporcionar victorias (según la España) era indispensable separar los generales y quitarles las fuerzas: hoy añadimos que para consolidar el programa famoso, está visto que lo mejor es tener al ejército hambriento desnudo y descalzo.

— El Ministerio actual se ha empeñado en hacer TRANSIGIR al ejército con... el hambre, con la intemperie y con los peñascos.

— El Ministerio previsor que hoy nos manda (gracias á Macarandona), ha determinado tener al ejército CESANTE y EXCLAUSTRADO.

— Conocemos un ministro de los que la gente reaccionaria insulta y vilipendia diariamente, que salió del minis-

terio sin recibir ni una paga; quisiéramos saber si los ministros de la *economía* harán otro tanto.

— Al conde de Luchana para socorrer al ejército se le mandan ciento y sesenta mil reales; al papá Antonio por apoyar por *convicción* al ministerio del PROGRAMA BERVERAL se le pone al corriente de sus PAGAS ATRASADAS Y DEVENGADAS allá.... Justicia y cuentas claras.

— Si el bizarro general Orúa quisiera hablar tan claro como el conde de Luchana, entonces oíríamos otro tanto y acaso más sobre el esmero del Gobierno en atender al ejército.

— La España puede aconsejar al ministerio que mande á Zaragoza al Héroe de la Isla á reorganizar la Milicia revolucionaria.

— El conde de Luchana ha enviado una enérgica representación al Congreso de señores Diputados, para remediar las privaciones que sufre el ejército... ¡Quiera el cielo que se tome en consideración, y que no sufra tanta detención como la del Infante don Francisco en el Senado.

— Cuando el Congreso se ocupe de la esposición del general Espartero, vamos á ver algo de bueno. Una de dos: ó muchos Diputados han de manifestar que el señor Conde es un embustero, ó confesar paladinamente, que el Ministerio es por lo menos inepto y por lo mismo NO MERECE SU CONFIANZA. Lo 1.º no podrán decirlo, y si no dicen lo 2.º, el anatema de la opinión pública recaerá sobre los representantes del Pueblo, que no tengan bastante franqueza para declarar que SE HAN EQUIVOCADO.

— Dice la España y consortes que se deben castigar con inflexible severidad á los *anarquistas* de Zaragoza; nosotros quisiéramos que el ministerio antes de espirar diera este encargo á los valientes redactores de la España.

— Ya sabemos que los *anarquistas* son para cierta gente los que se batían con decisión y con entusiasmo con las hordas de don Carlos.

— ¿Cómo no habían de ser unos héroes los nacionales de Zaragoza, cuando han tenido á un capitán general, que en el día es inspector de la misma arma? Esto nos decía ayer un chusco.

— El pueblo de Madrid, por si acaso quisiese la FACCIOSINA hacerle alguna INTELIGENTE visita, ha elegido una *Diputación Provincial* de la *edscara amarga*; y nos parece que mañana va á suceder lo mismo en la renovación del Ayuntamiento. Ya se vé, todo esto nace de la *apatía* de los que se *titulan* moderados; porque si quisiesen ir á votar tendríamos concejales, aunque fuesen del tiempo de DON TADEO.... Halrá chuscada!... Martín; por qué no has alcanzado la plaza de Sacristán?—Padre, no ha sido por falta de ganas, ni de aplicación, ni de intriga, ni de manejos; pero no ha sido posible.

— La tal Proclama á ó *Proclama*za del señor Conde, nos ha revelado unas *frioleras*, y estamos esperando con impaciencia los brillantes y patrióticos discursos de la *Trinidad periodística* que á troche y moche, se ha ocupado hasta ahora en ensalzar al general en jefe y al Ministerio. Puede ser, que la *Suprema inteligencia*, ó también la *poca vergüenza*, sugiera algún medio de salir del apuro; pero el caso es APURADITO. Nos parece caso de ESCISION, y esta vez no será la de las JUNTAS.

— Señor Robleda tenga V. S. muy buenas noches. El *Hablador* es hombre de bastante crianza, y no quiere dejar en blanco el fin de esta semana sin saludar á V. S. muy cordialmente, y al mismo tiempo darle un consejo, que si V. S. lo adopta, puede INMORTIZARLO todavía mas que la celebrísima denuncia del artículo de la TABLILLA. Ahí tiene V. S. fresquita la proclama del conde de Luchana, que á fe mía no es un grano de anís. *Soplela* V. S. ante el jurado, y el nombre de Robleda vivirá mas años, que el famoso Roble de que ha sido formada la TABLILLA MUSULMANA, que nos ha hecho caer en la desgracia de V. S.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesión de hoy 10 de marzo de 1838.

Abierta á la una y cuarto con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de los dictámenes de la comisión de peticiones sobre varias solicitudes, que fueron aprobados despues de ligeras discusiones en algunos, una de las cuales fué interrumpida por el señor Gallardo (don Bartolomé) que se presentó en el salón manifestando que acababa de ser insultado de una manera infame por el señor Muñoz Maldonado, á que contestó el señor Presidente que no era el Congreso el que debía entender del asunto, sino los tribunales.

Se procedió en seguida á la discusión de las adiciones al proyecto de recursos de nulidad y deshechas dos, una del señor Camaleño, y otra del señor Mayans, se suspendió esta discusión.

El señor Lujan anunció una interpelación al Gobierno para el lunes, sobre un artículo de la *Gaceta* de hoy, altamente ofensivo á la minoría de las Cortes. Se levantó la sesión, citando para el lunes.

A hora muy avanzada hemos recibido los periódicos y correspondencia de Paris, Valencia y Aragon. Mañana insertaremos las noticias que ofrecen interes; hoy lo hacemos con las que trae el *Novicio* periódico de Zaragoza por ser de la mayor importancia.

«Desde las tres de la tarde se ha principiado á difundir la voz de que venia Cabrera con siete batallones, y aun que estaba en el barranco de la Muerte, una legua de esta capital. En el momento salieron descubiertas, y al poco rato se retiraron diciendo no habia novedad. A las seis y cuarto se tocó de pronto generala, y todo el mundo acudió á ocupar sus respectivos puntos, y á las siete ya estaban todos cubiertos. Esto parece lo motivó el aviso de un paisano de Cuarte que rajo el parte berval de haber descubierto grupos de caballería é infantería por los montes inmediatos a dicho pueblo. Todos estamos alerta, la ciudad iluminada, las personas que su edad ó sus achaques no les permiten empuñar un fusil andan por las calles ofreciéndose para lo que puedan ser útiles. Las señoras por las puertas y balcones como si esperasen una fiesta. Zaragoza no será ya sorprendida, pues sus habitantes velarán incansablemente para no verse segunda vez tan vergonzosamente entregados en las manos de sus asesinos. Son las doce de la noche y se retira la mitad de la fuerza sin que ocurra novedad.

El general San Miguel pernoctó ayer en Hija y debe llegar á esta ciudad de un momento á otro.

Capitanía general de Aragon —P. M.— Sección central.—Orden general del 7 de marzo.—Habiendo llegado esta noche el oficial prisionero que hice marchar al campo enemigo para conseguir el cange de los prisioneros que tuvimos en la gloriosa jornada del 5 ha manifestado que mañana vendrá el titulado gefe de E. M. de Caballero para tratarlo definitivamente.

— Lo que de orden del señor brigadier comandante general interino se hace saber en la orden general para mas completa satisfacción de todos.—El gefe de P. M.— Cistué.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.